

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DYPARTIENA S.A."

En la ciudad de Guayaquil diez y siete de marzo del dos mil veinte siendo las 09h20 A.M en el domicilio de la compañía **DYPARTIENA S.A.** ubicada en la Cilla El Maestro Ciudad del Río, mz 978 villa 4, se encuentran reunidos los accionistas Jorge Núñez Vanegas con veinte y cinco acciones de un dólar cada una, Marcelo Núñez Vanegas con veinte y cinco acciones de un dólar cada una, Carlos Iván Núñez Vanegas con veinte y cinco acciones de un dólar cada una, Angel Santiago Mendoza con veinte y cinco acciones de un dólar cada una, formando el 100 % del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor Jorge Núñez Vanegas, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Carlos Núñez Vanegas de acuerdo con los estatutos codificados de la compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **DYPARTIENA S.A.** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de los Balances del año 2019
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario 2019

El Presidente da la bienvenida y pone a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por una unanimidad.

Por parte del Señor Secretario se procede a dar lectura al informe de Gerencia, el cual se expone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Carlos Núñez Vanegas para presentar los resultados expresados en los balances del año 2019. Los cuales son aprobados por la totalidad de los socios de la junta.

Presenta su informe la Ing. Mónica Quijano que en su calidad de Comisario de la empresa, manifiesta que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Dicho informe es aprobado por el plano de la junta,

Siendo las 12h45, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 13h15, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin que se realice ninguna observación sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad del acta los comparecientes a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil veinte.

D) Carlos Núñez Vanegas

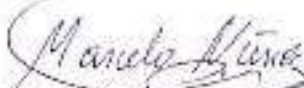
RAZON.-Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 17 de marzo del dos mil veinte. CERTIFICO -



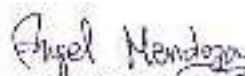
Jorge Núñez Vanegas
PRESIDENTE



Carlos Núñez Vanegas
ACCIONISTA



Marcelo Núñez Vanegas
ACCIONISTA



Ángel Santiago Mendoza
ACCIONISTA